

GM

Guayaquil, 23 de Diciembre del 2014

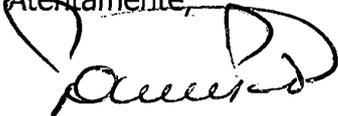
Señor
GIANFRANCO ZUNINO PESCE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo en informarle que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PLAZA TÍA UNO S.A. SOLIDASA**, celebrada el día 28 de Enero de 2014, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **DIRECTOR PRINCIPAL** de la compañía, por el período estatutario de **UN AÑO**, como se estipula en el Estatuto Social. Por consiguiente, en virtud de este nombramiento, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con otro Director o con un Apoderado de la misma, con facultades suficientes. Sus atribuciones como representante legal se encuentran señaladas en el artículo vigésimo tercero del estatuto social.

La compañía **PLAZA TÍA UNO S.A. SOLIDASA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, celebrada el 17 de febrero del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 03 de marzo del 2011, bajo el número 3.795.

Atentamente,



Paul Enrique Palacios Martínez
Secretario Ad-hoc

ACEPTO: El cargo de **Director Principal** de la compañía **PLAZA TÍA UNO S.A. SOLIDASA**.

Guayaquil, 23 de Diciembre del 2014



Gianfranco Zunino Pesce
Nacionalidad Italiana
C.I. No. 090398403-7



137726

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:6.999
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:16:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Director Principal**, de la Compañía **PLAZA TIA UNO S.A. SOLIDASA**, a favor de **GIANFRANCO ZUNINO PESCE**, de fojas **4.932 a 4.934**, Registro de Nombramientos número **1.642**.

ORDEN: 6999



Guayaquil, 10 de febrero de 2015


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1068941

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

04 MAR 2016 HORA: 19:30

Receptor: _____

Firma: Daniela Gamba